

Diario de Burgos

Año LIII. / N.º 16.103 / Jueves 21 de Enero de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

El Bloque Ibérico recoge toda la grandeza de nuestra política internacional del Siglo de Oro

A Franco corresponde el mérito de haberse dado cuenta de la necesidad de colaborar íntimamente con Portugal

Concerniente a las relaciones entre las naciones de la península Ibérica se ha publicado el «Libro Encarnado»

Madrid. — Por el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha publicado el «Libro Encarnado» que contiene documentos sobre el Bloque Ibérico concernientes a la política internacional de España y Portugal, definida en Lisboa en Diciembre de 1942.

En él se recuerda la visita realizada a Lisboa por nuestro ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, devoción de la que en Febrero del mismo año realizó en Sevilla al Generalísimo Franco el doctor Oliveira Salazar, y se reproducen los seis discursos que se pronunciaron durante el desarrollo de la misma, por el presidente de la República portuguesa, presidente del Gobierno portugués y ministro de Asuntos Exteriores de España.

También contiene este libro los telegramas cursados entre el general Carmona y Oliveira Salazar, el Generalísimo Franco y el ministro de Asuntos Exteriores, al regresar a España el general Jordana.

El libro va prologado por las siguientes líneas:

EL BLOQUE IBERICO :—:

Quizá el más grave reproche que España tiene contra el régimen liberal es el de que, dedicado casi totalmente a pequeños pleitos de lucha de partidos, ha olvidado las grandes empresas exteriores.

El descenso del prestigio exterior de España a partir de las guerras napoleónicas es tan grande como innegable. Al volver nuestra Patria sobre sí para reaccionar contra este periodo de decadencia (la verdadera decadencia de España es la del siglo XIX, causada por el régimen liberal), se precisó, ante todo, prestar a los problemas exteriores la atención que merecen. Esta es la raíz de la política peninsular, política tan natural y necesaria, traída por el curso normal de las cosas que apenas se comprende como no se había llevado a cabo con toda intensidad antes de ahora. Al Generalísimo Franco corresponde el mérito de haberse dado cuenta de esta necesidad y de haber decidido adoptar una política de completa inteligencia con Portugal, de amistad sincera, de respeto absoluto y de colaboración estrechísima entre los dos países de la península Ibérica, tal como ha sido definida en forma clara y precisa en los discursos pronunciados en Lisboa por el ministro de Asuntos Exteriores de España.

Cualesquiera que hubieran sido las circunstancias del mundo, Portugal y España hubieran llegado a entenderse rápidamente bajo la dirección de sus dos grandes jefes: el Caudillo y Oliveira Salazar, como inspirado ejecutor del pensamiento del general Carmona. Pero la guerra actual ha venido a producir un punto más de coincidencia entre las dos naciones, que, por lo que el doctor Oliveira Salazar ha llamado «conciencia de humanidad» se sienten obligadas a constituir un remanso de paz en medio de las oleadas de pasión que inundan

al mundo, para en esta región serena preservar y mantener incólumes, en sagrado depósito, los más altos valores espirituales, jurídicos y éticos, que constituyen el tesoro acumulado por una civilización milenaria.

Esta es la política del Generalísimo Franco, respaldada por el sentir nacional del pueblo español, que va en ella toda la nobleza de concepción y toda la grandeza y elevación de nuestra política internacional del Siglo de Oro; esto es el Bloque Ibérico.

Cifra

Al S. E. del lago Ilmen ha sido cercado y aniquilado un grupo bolchevique

Tras enérgica contraofensiva los alemanes deshicieron un batallón ruso entre el Cáucaso y el Don

Cuartel general del Führer.—Comunicado alemán.

En las regiones del Norte y Oeste del Cáucaso, las tropas alemanas y rumanas y eslovacas han rechazado los ataques locales de los soviets. El deshielo ha impedido a los dos bandos las operaciones entre el Cáucaso y el Don. Las débiles fuerzas enemigas han sido rechazadas, en parte mediante una contraofensiva, y un batallón enemigo ha sido aniquilado.

En los sectores de combate de la región del Don, las tropas alemanas apoyadas por la aviación han detenido los ataques del enemigo en algunos sectores, en el curso de rudos combates. Una de nuestras divisiones de infantería ha destruido diez tanques enemigos.

Los defensores de la región de Stalingrado han rechazado los ataques del enemigo, a pesar de las duras privaciones que se ven sometidos.

Al S. E. del lago Ilmen ha sido cercado y aniquilado un grupo de combate enemigo. Otros contingentes soviéticos fueron aniquilados en el curso de un ataque local alemán.

Los rudos ataques resistencia y algunos avanzadas bolcheviques han sido detenidas por contraataques.

En Africa del Norte continúan los combates de movimiento del cuerpo blindado germanoitaliano, que ha infligido a las tropas británicas gran-

des pérdidas. La aviación del Eje ha destruido buen número de tanques del enemigo y ha apoyado eficazmente los movimientos de nuestras fuerzas de tierra. Han sido capturados prisioneros en número superior a un millar. Han sido ocasionados extensos incendios en las bases aéreas enemigas después de nuestros ataques aéreos.

Durante la noche, las instalaciones portuarias de Bona han sido de nue-

vo bombardeadas. Cuatro mercantes de un desplazamiento total de 20.000 toneladas han sido hundidos al enemigo como consecuencia del ataque efectuado contra un convoy enemigo la noche del 18 al 19 de Enero. Un submarino alemán ha hundido al Oeste de Orán a un barco de 4.000 toneladas que formaba parte de un convoy fuertemente protegido.

Efe

En el sector de Medyez el Bab (Túnez) las fuerzas del Eje adelantaron sus líneas

Más al Sur los germano-italianos han conquistado importantes alturas, rechazando todos los ataques enemigos

Berlín.— Comunican del teatro de guerra tunecino a la Oficina Internacional de Información:

«En el sector septentrional del frente tunecino se registra viva actividad artillera por ambas partes; las baterías pesadas intervienen también en la acción, por parte de los británicos.

En la región de Medyez el Bab, las fuerzas enemigas se han replegado el 18 de Enero hacia el Oeste, de forma que las líneas del Eje han podido ser adelantadas en este sector sin cambiar apenas disparos. Tres norteamericanos, agregados a un regimiento británico para fines de instrucción, han sido hechos prisioneros por los elementos de choque. En el curso del interrogatorio a que han sido sometidos han declarado que el repliegue en cuestión fué ordenado en previsión de un ataque alemán.

Al Sur de Medyez el Bab las tropas de asalto alemanas han conquistado alturas de importancia y se han mantenido en ellas, a pesar de todos los contraataques realizados por el enemigo con fuerzas superiores numéricamente.

Formaciones de stukas, de bombarderos rápidos y de aviones de batalla han intervenido en los combates y han destruido cuatro carros blindados e inmovilizado a otros varios. Diez aviones fueron derribados por la caza alemana, que por su parte no experimentó pérdidas. Un ataque de los bombarderos de la Luftwaffe contra un convoy, a lo largo de Bona, ha terminado con un éxito considerable: cuatro transportes de 12.000 toneladas resultaron hundidos y otros dos buques de unas 10.000 tonela-

menta la alianza de las tres grandes potencias.—Efe.

EL ALCANCE DEL ACUERDO
Berlín.— La Agencia DNB al transmitir la información relativa al tratado económico tripartito, hace notar:

«Se procede ahora a una vasta sistematización de los grandes espacios económicos del Extremo Oriente y Europa, con todos sus recursos, y para su aplicación en la guerra total contra nuestros enemigos. Simultáneamente, estos tratados sientan las bases de la colaboración permanente de tales espacios económicos, para la postguerra, e instituyen el intercambio de servicios económicos, de todas clases y su máximo desarrollo posible. Fijan también los límites de la colaboración dentro de todas las cuestiones económicas y financieras.»

(Continúa en octava página)

Las declaraciones del embajador chileno acerca de España

Son reproducidas por la Prensa neoyorkina en primera página

Nueva York.— El diario «New York Times» y el de lengua española «La Prensa», destacan hoy en su primera página las declaraciones que acerca de España hizo en Chile el embajador de este país en Madrid, Hernán Figueroa Anguita, quien elogió la política internacional de España y la calificó como un milagro de sinceridad y buen juicio.

das fueron tan gravemente averiadas que puede darse por segura su pérdida.—Efe.

EL OASIS DE GATH CONQUISTADO POR LOS ALIADOS :— :— :— :— :—

Brazaville.— Oficialmente se anuncia que los meharistas del general Leclerque han ocupado el oasis de Gath, situado a 800 kilómetros al Sur de Trípoli. Las tropas francesas continúan su avance en dirección Norte.—Efe.

EL BEY DE TUNEZ RE-CIBIO AL CONSUL ITALIANO :— :— :— :— :—

Túnez.— El bey de Túnez ha recibido al cónsul general de Italia, con quien sostuvo una larga y cordial conversación.—Efe

COLABORACION entre Indochina y el Gobierno de Nanking

Saigón.— El Gobierno francés de Indochina ha publicado un decreto en el que, para intensificar la colaboración con la China nacional, se autoriza a los chinos residentes en la Indochina a hacer envíos de dinero a los territorios chinos bajo el mando del gobierno de Nanking.—Efe.

El camarada Arrese obsequiado en Berlín

El Dr. Goebbels le ofreció una comida

Berlín.— A su regreso del Cuartel general del Führer, el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, ha sido obsequiado con una brillante recepción por el jefe nacional del Frente del Trabajo, doctor Ley.

A las dos de la tarde, el doctor Goebbels ha ofrecido una comida al ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, y a los vicesecretarios camaradas Arias Salgado y Valdés.—Efe

Chile romperá con el Eje

El Senado ha aprobado por 29 votos contra once una proposición en tal sentido

Santiago de Chile.— El Senado ha aprobado el siguiente voto:

«Oídas las exposiciones formuladas por el ministro de Relaciones Exteriores el Senado y en respuesta a la consulta formulada al término de ella, el Senado acuerda manifestar su amplia conformidad con la política realizada por su excelencia el Presidente de la República, quien en uso de sus atribuciones constitucionales ha anunciado su decisión de romper las relaciones diplomáticas con los Gobiernos de las potencias del Eje».

La proposición ha sido aprobada por 29 votos contra once.

Efe

SE COMUNICA LA RUP-TURA A LOS EMBAJADORES DE ALEMANIA, ITALIA Y JAPON :— :— :—

Santiago de Chile.— El embajador de Alemania, barón von Schoen, el de Italia, Lion Nero, y el ministro del Japón, Yamagata, han visitado el Ministerio de Relaciones Exteriores donde fueron recibidos por el subsecretario. Una hora después este funcionario se personó en las embajadas de los tres países del Eje, en visita protocolaria, para notificar la ruptura de relaciones diplomáticas entre Chile y las potencias del Pacto Tripartito.—Efe

Junta de Ayuda Nacional Sindicalista

Racionamientos gratuitos

Organizada la Junta de Ayuda Nacional Sindicalista, me complace hacer público que, a partir del día de hoy, se facilitarán en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los impresos-solicitud de racionamiento gratuito. He de hacer constar, en evitación de errores, que sólo podrán solicitar racionamiento gratuito:

- 1º.—Los obreros sin trabajo.
 - 2º.—Viudas, impedidos, etc. que se vean imposibilitados de trabajar y no tengan ningún ingreso.
- Una vez hecha la solicitud y presentada en la J. A. N. S., pasará a informe de la Oficina de Colocación Obrera, mas al visto bueno del Jefe de casa y calle de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Seguidamente se reunirá la Junta y acordará lo que proceda, comunicándose así a los interesados a los efectos consiguientes, todo ello en el plazo de diez días, a partir del de presentación de la solicitud.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡Arriba España!

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil

MANUEL YLLERA GARCIA-LAGO

BURGOS Diputación provincial

hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 20 de Enero de 1913

Ayer, a mediodía, fué obsequiado con un banquete íntimo en el Hotel Norte, por sus amigos políticos y particulares, el que ha sido gobernador de esta provincia, don Ricardo Martínez, que en el rápido ha marchado a Madrid.

—Esta tarde ha fallecido el acreditado industrial don Cayetano González Martínez.

—En el rápido de Madrid ha llegado esta tarde el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Manuel Fernández de la Vega.

Un donativo del Banco de Bilbao para la Beneficencia

El Sr. Presidente ha recibido de don José Luis Pérez Loizaga, Director de la Sucursal del Banco de Bilbao en esta Ciudad, la suma de cuatrocientas pesetas destinadas a la beneficencia provincial con motivo de la inauguración de los nuevos locales de dicho Banco en la calle Vitoria, agradeciendo el Sr. de la Puente Careaga, en nombre de los acogidos, tan delicado regalo del Sr. Pérez Loizaga.

«Auxilio Social»

Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, establecimientos y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación, Benito Gutiérrez, 1, primero, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde a partir de la publicación de este anuncio para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la cuestación que se celebrará el próximo domingo día 24.

ASUNTO DEL DIA

Vendo pisos muy céntricos 9, 10, 12, 18 y 20.000 pesetas. Compra-venta fincas Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

Ocasión

Por traslado se traspasa bar con tienda independiente y vivienda, en la mejor zona industrial de Vizcaya. Mucha clientela. Sitio muy céntrico. Baratisimo. Informes en esta Administración.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se restablece la tradición de que la Ciudad costee la solemne función religiosa de la fiesta del Patrón de Burgos

Felicitación al Orfeón Burgulés por el éxito de sus actuaciones en el Fontolbo, de Madrid

A las siete y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde don Aurelio Gómez Escolar y asistiendo los concejales señores don José Moliner Martínez y don Juan Antonio López Arroyo.

Orden del día

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

GOBIERNO

Restablecer la tradicional costumbre de sufragar los gastos de las fiestas religiosas de San Lesmes Abad, Patrón de la ciudad, de acuerdo con el siguiente dictamen.

—El señor cura párroco de la Feligresía de San Lesmes Abad de esta ciudad dirige al Excelentísimo Ayuntamiento un atento escrito, suplicando restablezca la Corporación municipal, la costumbre tradicional de sufragar los gastos de la festividad religiosa del Santo Patrón de Burgos.

Si es orgullo de los pueblos conservar sus loables tradiciones, en el caso presente se ofrece a la Corporación la oportunidad, no ya sólo de restablecer una tradición durante largos años observada sino, además de honrar y enaltecer al Santo Patrón de Burgos que tantos beneficios espirituales y temporales prodigó a la ciudad.

No es este dictamen lugar propio para detallar los bondadosos y provechosos hechos del Santo, ni tampoco para referir el proceso de la tradición. Particulares son éstos que se tratan en los informes de los señores secretario general y archivero-bibliotecario de la Excelentísima Corporación unidos al expediente. Basta indicar que la asistencia del Concejo a la fiesta religiosa de San Lesmes y el pago por el mismo de los gastos del culto, obedecía a un compromiso formal contraído por aquél hasta la implantación de la primera ya en 1.670 y gustosamente guardado hasta la implantación de la primera República, y después, nada más cumplido que en su primera parte; y que el restablecimiento completo de la tradición, en cuanto se trata de venerar a quien por sus perfecciones mereció el nombre de Santo y por sus atenciones a los necesitados y enfermos y por su empresa de dirigir los

ríos y esguemas y sanear los terrenos de la ciudad, se le declaró Santo Patrón de la misma, es acto de agradecimiento y justicia que complace a Burgos.

Por lo expuesto, la Comisión Municipal de Gobierno propone a V. E. que desde el presente año, el Excelentísimo Ayuntamiento vuelva a hacerse cargo de los gastos que suponga la fiesta religiosa del Patrón de la ciudad San Lesmes Abad y así se comunique al señor cura párroco de la Feligresía de este nombre en contestación a su súplica.

HACIENDA

Aprobar el expediente de contribuciones especiales, que se aplicarán a las obras de construcción de la alcantarilla de la nueva calle paralela a la de las Calzadas y de la perpendicular a ésta.

OBRAS

Conceder los siguientes permisos de obras, siempre que los interesados se sujeten por completo a los planos presentados y a todas y cada una de las condiciones impuestas:

A don Gerardo Sevilla Santamaría, para reformar la fachada de un pagar de la calle de Villaverno Morquillas, del barrio de Villimar.

A doña Catalina de la Viuda Saldaña, para revocar la casa número 3 de la plaza de Vega.

Aprobar el proyecto redactado por el señor arquitecto municipal, sobre construcción de un pabellón para instalación del cuerpo de guardia de la Prisión Provincial, acordándose su ejecución.

Igualmente se aprobó la duodécima y última certificación de obra de

las ejecutadas en la prolongación de los colectores de la margen derecha del río Arlanzón.

Asimismo se aprobó la liquidación de conservación retribuida de las obras de pavimentación con firme especial de adoquinado de la carretera de segundo orden de Burgos a Peñacastillo en su travesía por esta ciudad, kilómetros 239,795 al 240,000.

PASEOS Y CAMPOS

En las condiciones impuestas y previo pago del arbitrio municipal correspondiente, se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Domingo Antón Juez, para extraer arena en una finca sita en el camino de Valdechoque.

A don Bienvenido Aguilar, para cercar con alambre otra de su propiedad sita en el barrio de Cortes.

A don Angel Arriba Cuevas, don Umbelino Puente, don Agustín Valdivieso, don Quintín Fernández, y don Inocencio Cardama y don José Prieto Almendres, para desmochar y derribar árboles en distintas zonas de la ciudad, desestimándose la de don José Prieto Almendres.

PERSONAL

Aprobar el expediente de la comisión de personal, acerca del devengo del subsidio y salario familiar por el personal municipal.

SANIDAD

Conceder a doña Lorenza Camarero Rodrigo, don Benigno Casto Minguez, don Félix Corral Fuenteberbel y don Arsenio Arcos, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José.

Autorizar a don Sebastián Dejuana Ministral, don Florencio Sáez Martínez y don Claudio Galerón Hurtado, para abrir diversas clases de establecimientos en esta capital.

(Continúa en quinta página)

ANUNCIOS OFICIALES:

Electra de Burgos, S. A.

En el sorteo verificado en las oficinas de esta razón social el día 19 de los corrientes, han resultado amortizadas las siguientes Obligaciones de esta Empresa:

Núm. 114 125 136 148 160 172
184 196 208 320 332 324 355 364 375
386 397 408 523 535 547 559 570 581
592 603 614 1531 1542 1553 1564
1575 1586 1597 1608 1619 2715 2726
2737 2748 2759 2770 2781 2792 2803
2900 3911 3922 3933 3944 3955 3966
3977 3988

Los señores Obligacionistas poseedores de estos títulos, pueden presentarlos al cobro en estas oficinas de la Plaza de Alonso Martínez, número 12, primer piso, a partir del 20 del corriente mes, durante las horas de oficina, nueve a una de la mañana y tres y media a seis y media de la tarde.
El director, M. Castro.

Cuerpo de Ejército de Navarra Parque de Intendencia de Burgos ANUNCIO

Precisando este Parque un almacenamiento de aceite de 50.000 kilos, se invita con el presente anuncio a todos los almacenistas de dicho artículo de la Plaza de Burgos, a presentar sus proposiciones en este Parque, (San Francisco), para el depósito y custodia de todo o parte de la cantidad expresada. Dicho almacenamiento deberá ser absolutamente independiente de todas otras cantidades que puedan tener en su poder, con destino a otros usos, debiendo estar en todo momento el aceite almacenado a la única disposición de la Dirección de este Parque, en depósitos o-zafas en perfectas condiciones y sin derrames.

En las ofertas se expresará el precio de alquiler mensual por kilo, y deberán tener entrada en este Establecimiento, antes de las 20 horas del 25 del corriente.

Burgos, 19 de Enero de 1943. El teniente coronel director, Angel Golcochea Arce.

Notas del Arzobispado

Circular del Excmo Sr. Arzobispo sobre la colecta «Pro Seminario»

El «Boletín Eclesiástico del Arzobispado» publica entre otros originales una Circular del Excelentísimo señor Arzobispo sobre la colecta «Pro Seminario». En la imposibilidad, por falta de espacio, de copiarla íntegra, entresacamos algunos párrafos. Dice: «que la exhortación de hoy se transforma en las más fervorosa acción de gracias por la espléndida cooperación de todos a esta obra apostólica».

Después de hacer resaltar la cooperación de autoridades y pueblo, cooperación que indica que la sociedad toda siente la dignidad y el papel trascendental del sacerdocio católico, dice: «a unos y a otros y a todos en general. Nuestro reconocimiento el más sincero y el afecto más íntimo de Nuestra vocación pastoral; a las autoridades, entidades y particulares que se han distinguido por su espléndida cooperación, el testimonio de Nuestra más respetuosa y ferviente gratitud».

Hace resaltar el esfuerzo de la Diócesis en favor de las iglesias y casas rectorales acompañando la relación de donativos de autoridades, entidades y parroquias por arriprestazgos y después de dedicar un cariñoso recuerdo al esfuerzo de varias parroquias que, a pesar de no llegar a 40 vecinos, han contribuido con mil kilos de patatas para el Seminario, termina con estas palabras:

«Que el Señor Bendiga esta obra que es suya y que reciba la ofrenda de nuestro pueblo como la ofrenda de los Santos Reyes al Niño Jesús para que caiga la bendición del gran Rey del Cielo sobre nosotros por medio del Inmaculado Corazón de su Santísima Madre la Virgen María y yo en prenda de ella, os la envío ahora en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

†

Las misas gregorianas que se celebrarán a partir de hoy jueves, día 21, a las diez, en la iglesia de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
Doña Isabel Mayor Núñez
Viuda del general Junquera
que falleció en esta capital
el día 7 de Enero de 1943

(Q. E. P. D.)

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de las misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Burgos 21 de Enero de 1943.

LA MISERICORDIA. Santa Clara, 2. — Teléfono 1672

†
LA SEÑORA
DOÑA ANA MALAX-ECHEYARRIA PARDUELES
(Viuda de D. Leonardo Auja)

ha fallecido en el día de ayer, a los 62 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos, don José y doña Prudencia (viuda de Ruiz de la Peña, del comercio de esta Plaza); hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de corpore insepulto, que tendrá lugar en la capilla del Hospital Provincial, hoy jueves 21, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: Hospital provincial. Burgos 21 de Enero de 1943.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El heroísmo de los defensores de una base alemana

Se habían mantenido valientemente desde el comienzo de la ofensiva roja

En un sólo día rechazaron cuarenta y seis ataques soviéticos

Berlin.— Un ejemplo de la resistencia de las tropas alemanas en los duros combates de la ofensiva invernal bolchevique de este año — comenta la Oficina Internacional de Información — es la lucha heroica de los ocupantes de una base alemana que ha podido mantenerse hasta ahora desde el comienzo de las acciones

GUION

DIGNO TRIBUTO AL PATRÓN DE LA CIUDAD DE BURGOS

TODO en España rezuma un triple sentido: católico, tradicional y renovador. Pero este carácter último de nuestra fisonomía no se concibe desgajado del compacto bloque construido con aquellos elementos fundamentales de nuestra existencia, como unidad histórica y como base inexcusable de la resurrección patria.

Sentido católico, renovado culto a la tradición, impregnados de ese sentido ardoroso que da lo falangista a las actividades políticas, irradian constantemente las decisiones de las altas jerarquías y es lógico que en la órbita local de las provincias se sirvan idénticos afanes.

A glosar este tema incita, con singular complacencia, el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento de Burgos. Mientras la ciudad toda vibra al conjuro de la triunfal invitación al Milenario de Castilla — tradición la más gloriosa resumida en el conde Fernán González — decide ayer nuestra Corporación municipal acoger en su seno el clamor popular que su Patrón, San Lesmes, canonizado por las multitudes, representa en el sentido católico de la ciudad.

Estricto cumplimiento de las consignas, de los espirituales conceptos a que responde nuestro Movimiento, es el acuerdo municipal de costear los gastos de la solemne función anual en honor del Santo Patrón de Burgos. Pero, por eso mismo, será hoy, al conocerse aquí, un motivo más de satisfacción comprobar que el servicio a nuestras sanas tradiciones, el culto a estos valores morales, se conjugan hasta cuajar en realidades altamente gratas, como esta a que nos referimos.

El Estado construye una obra trascendente, la de la grandeza de España, sobre base tan firme como el eterno florón de gloria de nuestra fe y la espléndida acción de conquistadores y héroes, de ayer y de hoy. Y en Burgos, San Lesmes, una de las figuras aureoladas por la Santidad que con mayor fervor se venera, recibe el homenaje de la Corporación municipal, que ramada sus costumbres con el decoro y la generosidad que corresponden al catolicismo y se lo la Ciudad en su Santo Patrón.

Saludamos complacidos el acuerdo municipal, felicitándonos de él como católicos, como burgaleses y como feligreses, a la par, de la parroquia puesta bajo la advocación del Santo. Y al mismo tiempo, nos satisface sobremanera que así se sirva el sentido católico que emana del credo doctrinal de la Falange, coincidiendo con el religioso tributo a la tradición más pura de los sentimientos de la ciudad.

ofensivas soviéticas en el sector. Esta base rechazó en un sólo día 46 ataques bolcheviques, aniquiló a numerosos carros blindados y, al detener a fuerzas importantes, ha contribuido a dividir el avance enemigo. Esta constancia valerosa y ejemplar ha sido recompensada por un apoyo inigualado de la Luftwaffe. El grupo de puntos de apoyo que se encontraba bajo las órdenes del teniente coronel Tyroller, había recibido la orden de unirse a las líneas alemanas; choque contra un enemigo muy superior en número y armamento, de forma que hubo de retirarse a sus antiguas posiciones, tanto más cuanto que no podía llevar consigo las armas pesadas por la falta de carburante. Los bolcheviques fueron rechazados con graves pérdidas de nuevo.

Como la situación de los defensores se agravaba poco a poco a causa de la falta de municiones, el mando alemán ordenó a un grupo de transportes de la Luftwaffe ir a buscar a los ocupantes. Esta empresa era muy difícil ya que el punto de apoyo se encontraba día y noche, de todas las direcciones, sometido al fuego de una importante artillería soviética, de los morteros y de la infantería, y no podía ser alcanzada por vía aérea más que durante la noche. A pesar de la situación atmosférica muy difícil y a pesar de las violentas ráfagas de nieve, han conseguido salvar durante tres noches consecutivas a casi todo el grupo de valerosos combatientes. Los aparatos de transporte aterrizaban con el motor en marcha, de manera que podían despegar de nuevo en pocos minutos.

Cuando todos los heridos y casi mil hombres de los ocupantes habían sido transportados, un oficial y treinta hombres que se habían prestado voluntariamente para proteger a sus camaradas, han sido desbordados por los bolcheviques. Las armas pesadas, que habían de ser abandonadas, fueron inutilizadas.— Efe

ENCARNIZADA RESISTENCIA DE LOS SOLDADOS DEL EJE

Frente del Este.— Un corresponsal de la Agencia Stefani dice lo siguiente: "En el sector del Stalingrado continúan los durísimos combates. A pesar de las innumerables dificultades que tienen que vencer, los soldados alemanes y aliados oponen una encarnizada resistencia a las oleadas de asalto que, sin cesar, caen sobre sus posiciones. Las pérdidas del enemigo son escalofriantes. Unidades enteras bolcheviques desaparecen bajo el mortífero fuego de las armas del Eje. Resistir a toda costa es la consigna de nuestros soldados".

Sindicato Nacional del Espectáculo

El director general de Ganadería preside nuevamente la Junta sindical taurina

Madrid.— Bajo la presidencia del director general y jefe nacional del Sindicato de Ganadería, camarada Mariano Rodríguez de Torres, y con asistencia del jefe nacional del Sindicato del Espectáculo, volvió a reunirse ayer tarde la Junta Sindical asesora encargada del estudio de asuntos relativos a la fiesta de toros.

El presidente hizo la presentación a los componentes de la Junta, del representante en ella del Sindicato nacional de Ganadería, don Juan Pedro Domecq, y del de la Dirección General, don Félix F. Turégano. Con dichas representaciones, la Junta Sindical quedó integrada por los siguientes miembros: Don Juan Pedro Domecq, por parte de los ganaderos, y don Félix F. Turégano como representante de los servicios de Ganadería; don José Alonso Orduña, por empresarios; Marcial Lalanda,

Reunión del Instituto de España

Se impone la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al señor obispo de Madrid-Alcalá

Madrid.— Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, se ha reunido en solemne sesión pública el Instituto de España, integrado por todas las Reales Academias de España, en el salón de actos de la Real Academia de Medicina, corporación a la que corresponde este año recibir en su seno a la más alta institución cultural.

Comenzó el acto con unas breves y elocuentes palabras del ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, quien puso de relieve en primer término la misión de la Iglesia en la Historia de España, en la que es fuerza de nacionalidad y vínculo máximo de su unidad. Puso de relieve la figura del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, en quien se juntan el fervor del misionero, la cultura del gran erudito y todas las prendas inestimables del religioso en el español.

Acto seguido y en nombre del Caudillo, le impuso la gran cruz de Alfonso X el Sabio que le ha sido concedida recientemente. Una prolongada ovación recogió las últimas palabras del señor Ibañez Martín.

Después se puso a desarrollo el tema que ha servido de guión para esta reunión y que ha sido "Villancicos". El académico don Eduardo Marquina dió lectura a unas cuartillas del señor Alvarez Quintero tituladas "Villancicos, divulgación literaria". El señor Marquina recitó diversos fragmentos recogidos por el autor del trabajo que fué modelo en el decir. Se refirió a los villancicos, esencialmente a los andaluces en sus diversas manifestaciones. En el trabajo se exaltan las virtudes tradicionales de España, el amor al hogar y la necesidad de no olvidar estas canciones primeras que son el fundamento de muchos he-

chos y consecuencias trascendentales. Prolongados aplausos interrumpen la lectura y se hicieron insistentes a su final.

Durante la sesión juraron el cargo de académicos las siguientes personalidades: de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, don Esteban Bilbao y Egui, actual ministro de Justicia y presidente de las Cortes y don Blas Pérez González, ministro de la Gobernación; por la Academia de la Historia, don Melchor Fernández Almagro, el marqués de Saltillo, don Diego Angulo y don Emilio García Gómez; por la Academia de Medicina, los señores Fernández de la Portilla, Bermejillo y Portillo; por la Academia de Ciencias Exactas, los señores Albarada y Sánchez Pérez, y por la de Bellas Artes, el pianista Cubiles y el señor Sánchez Rubia. Por último el P. Otaño disertó

sobre el tema "Villancico en el folklore y en la música española". Hizo documentada historia de su origen, desde los primeros tiempos de la Iglesia hasta su definitiva creación.

Estudió los villancicos desde San Francisco de Asís hasta su transformación posterior. Finalmente los coros del Conservatorio interpretaron villancicos de Lope de Baena, Gomes Pradas y Puente y varios de origen popular.

Al terminar el solemne acto, los numerosos concurrentes felicitaron al Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, actual presidente del Instituto de España, por la merecida distinción de que ha sido objeto.— Cifra

COLISEO CASTILLA LA TUMBA INDIA Por La Jana

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOBRE LA DEPURACION DE SUS FUNCIONARIOS

Madrid.— "Llama la atención de esta Dirección general el hecho de que frecuentemente, a partir del cambio de titular, se vengán dirigiendo a la misma, por parte de funcionarios afectados por los expedientes de depuración, solicitudes de revisión, incluso por segunda y aún por tercera vez si el resultado de las anteriores no fué acorde con sus deseos, basándose al hacerlo así en el carácter de "pronunciado" provisional que se da a las resoluciones de tales expedientes.

El concepto es erróneo, el indicado carácter es afecto a los citados acuerdos como garantía del Estado en forma que, pendiente todavía la liberación de extensa zona del terreno excepción de cosa juzgada para volver sobre el acuerdo en el caso de que, depurado sin sanción un funcionario, por no existir hasta el momento antecedentes desfavorables, hubiera posibilidad de llegar a un resultado más justo por la consideración de elementos de juicio que aparecidos en la nueva zona recuperada no pudieron ser objeto de examen en momento anterior.

Siendo tal el criterio que presidió la adopción de la indicada fórmula, razones de equidad aconsejaron que ella pudiera también ser empleada con garantía del funcionario en el caso de que este no hubiera podido aportar en su defensa al expediente pruebas documentales hasta obtenerlas en zona a la sazón ocupada por el enemigo, siempre que en las nuevas aportaciones quedará patente la injusticia notoria o el error manifiesto padecidos por la Administración.

Pero es inadmisibles, en la fecha en que nos encontramos, que los afectados por las resoluciones acordadas pretendan temerariamente interponer recurso tras recurso hasta conseguir varias el resultado obtenido; téngase en cuenta que los interesados se habrán desvelado buscando documentación favorable y la Administración la encuentra por investigación no apasionada, o en otros casos, por azar, por lo que en el tiempo transcurrido la ventaja está de parte del funcionario que ha dispuesto ya de tiempo más que suficiente para que sus afanes exultatorios hubieran dado fruto, y por tanto, si aquella dió por terminados los expedientes, el funcionario debe conformarse con la resolución sin buscar pretextos fútiles para exhumarlos, pensando quizá que un decaimiento del espíritu que no existe, o que el cambio de personas, a las que ofende de paso suponiendo en ellas menor entusiasmo, le lleven a obtener quede sin efecto la sanción impuesta.

La pérdida de tiempo necesario para otras atenciones del servicio y la desmoralización que tal proceder supone, precisa una medida que evite la persistencia de tal conducta, y por ello, cuando en lo sucesivo una petición viciosa de esta naturaleza se produzca, no se limitará esta Dirección a desestimarla confirmando el acuerdo anterior, sino que se aplicará además al causante la consignada sanción por interposición de recurso temerario.

Londres bombardeado por la aviación alemana

Londres.— Veinticuatro personas han encontrado la muerte durante los ataques aéreos alemanes a la capital británica de esta mañana, según se anuncia oficialmente. Se añade que las alas atacantes perdieron once aparatos.— Efe.

CINE AVENIDA
Hoy 5, 7 y 10 Reestreno en español
LA PEQUEÑA TRAVIESA
Mañana Compañía de Danzas Españolas
Vicente Escudero-Carmita García.
Único día de actuación

El primer cursillo de delegados provinciales de Trabajo

Los asistentes visitaron ayer la Escuela Nacional-sindicalista de Capacitación de Trabajadores

Madrid.— Han continuado los actos del primer cursillo intensivo para delegados provinciales de Trabajo. El subsecretario del Departamento, ca-

marada Esteban Pérez comentó la conferencia pronunciada ayer por el señor Posse y explicó las consecuencias que podrían deducirse, con el fin de obtener resultados prácticos.

A las doce, los cursillistas visitaron la Escuela Nacional-sindicalista de Capacitación social de los trabajadores. El subsecretario de Trabajo desumió las faenas de la misma y se pronunció la palabra al director, camarada Aguilas, que expresó con todo detenimiento la actuación y finalidades de la Escuela. Por último, el camarada Esteban Pérez, se dirigió a los delegados de Trabajo con objeto de recomendarles un máximo de interés por los servicios y estudios que realizan y colaborar con la idea del ministro de extender las Escuelas de Capacitación por toda España. Recomendó también a los delegados que en la ponencia que han de presentar propongan la concesión de la facultad a los delegados de Trabajo para realizar obras sociales y proponer al Gobierno la utilización de fincas improductivas y la colonización de otras. Les exhortó para que se ocupen de la posibilidad de crear externados en las escuelas nacionales-sindicalistas, que el Ministerio financiaría. Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos y acabó el acto con un Arriba España y un Viva Franco! Seguidamente se trasladaron al Hogar de Auxilio Social "Alto de los Leones", enclavado en la Ciudad Lineal, junto a la Escuela.

Cifra



Hacia el milenarismo de Castilla

Palmas de justicia con lauros de triunfo

Por Teodoro de IZARRA TAMAYO, Presbítero

Prepárase Castilla a celebrar el milenarismo de su independencia, rindiendo agradecida solemne homenaje al conde Fernán González, a quien se reconoce acreedora en último término de tan precioso don.

Acercar de este momento cumbre en la Historia de Castilla haremos unas cortas reflexiones, que deseáramos contribuyesen a descubrir en toda su magnitud la figura del gran Conde.

Porque, a nuestro entender, puede ser considerado desde dos puntos de mira, distintos entre sí y de muy diversas consecuencias: el uno es el de Asturias o León, y el otro el de Cantabria o Castilla. Comencemos por Asturias.

La incipiente monarquía asturiana es enteramente goda: goda por su origen, goda por su espíritu, goda por sus procedimientos. Al mediodía tiene el territorio ocupado por los moros, pero se lleva sus preferencias aquella inmortal Cantabria, invicta defensora de las montañas que al Este se levantan. Intentar conquistarla por las armas sería empresa loca; las circunstancias ofrecen un día otro medio más sencillo y más expeditivo. Un oso ha destrozado al rey Favila, hijo de Pelayo. No faltan en Asturias godos de sangre real, dignos de ocupar el minúsculo trono; mas Cantabria atrae los pensamientos y las preferencias. El duque Alfonso es godo, y su esposa Ermesinda goda también, hija del rey Pelayo. El trono de Cangas ha de tener para ellos atractivos irresistibles. Brindánselo los electores de Asturias; Alfonso y Ermesinda lo aceptan. El duque de Cantabria es proclamado Rey de Asturias y esta-

blece su Corte en Cangas: consigo aporta el ducado de Cantabria.

Mientras dura la vida y reinado de Alfonso I, los cántabros pueden abrigar la ilusión de que tienen aún su Duque, pues con la misma asiduidad ataca a los moros en las márgenes del alto Ebro, lindantes con Cantabria, que a los que se habían aposentado en la tierra de Campos. A la muerte de Alfonso es cuando surgen las diferencias. Para los godos Cantabria ha sido definitivamente anexionada al reino de Asturias, y debe mantenerse la anexión. No es más que una provincia del Reino; los Reyes de Asturias tienen que reinar en Cantabria.

Razones de alta conveniencia les asisten; en tan críticas circunstancias el bien público lo exige. Con la anexión se dobla el territorio del reino, y con el territorio la población, las vituallas, las armas, los recursos de toda clase para combatir a la morisma. Y esto, que, en otra coyuntura, hubiera podido tener algún fundamento, al presente no lo tenía, por cuanto la divina Providencia no había elegido al reino de Asturias y León para acaudillar y llevar a feliz remate la Reconquista, sino a Castilla.

Modernos historiadores han discurrecido otro expediente para justificar la anexión. Dicen que en el Imperio visigótico los duques recibían del Rey las provincias que habían de gobernar, en concepto de feudo, y así en calidad de tal pudo Alfonso I llevar a Asturias su ducado. Tema para largas discusiones suministraría semejante recurso. ¿Es cierto que los duques visigodos recibían el gobierno de

las provincias en calidad de feudo?

¿De veras se podrá hablar de feudalismo en la España visigótica? Pues es de advertir, que aún cuando así hubiese sido anteriormente, al tiempo de la anexión no lo era. La monarquía visigótica se había anegado en el Guadalete. Los varios focos de insurrección que se levantaron en el norte de la Península, constituyeron otros tantos pequeños estados, todos independientes entre sí. De ahí que el duque de Cantabria se encontró de repente soberano absoluto en sus montañas. Como tal hubo de gobernar a sus vasallos y resistir al frente de sus guerreros los asaltos de los invasores. Cantabria en tiempo de su duque Alfonso se halló en posesión de su independencia por nadie discutida. Ahora bien ¿podía su duque unirlos para siempre contra su voluntad al cargo de la monarquía asturiana? ¿Tiene atribuciones un caudillo para torcer los destinos providenciales de su pueblo?

Así se ven las cosas desde el punto de mira de los godos; así las vieron hasta aquí los historiadores. Fernán González aparece como un guerrero afortunado que en lucha con los poderes constituidos, conquista para su patria la independencia: son lauros de triunfo. La moralidad de su actuación permanece indiscutida.

Desde el punto de mira de los castellanos se divisan los sucesos de muy diversa manera. Justo será que prestemos atención.

Aquí la figura del Conde se crece, se agiganta, se completa. No es solamente el guerrero afortunado; es el patriota que encuentra a su patria postergada, injustamente ahrojada, y que recogiendo todas las santas rebeledías de su pueblo y los titánicos esfuerzos de los condes sus predecesores, lánzase a la lid y no descansa hasta que rompe las cadenas y devuelve a Castilla la libertad que necesita para cumplir su misión providencial de expulsar a la morisma del suelo español: a más de lauros de triunfo son palmas de justicia.

La Historia ha venido a demostrar que los cántabros, fundidos con los restos de los pueblos que en sus montañas buscaron la salvación. Turmódigos, Autrigones, Verones, fueron los elegidos y capacitados para encauzar, dirigir y terminar la Reconquista de España. De esa fusión ha nacido Castilla. El pueblo castellano siente intuitivamente su misión providencial, pero se encuentra descentrado, imposibilitado de cumplirla. Por esto en la Corte de León se muestran siempre contrariados, disgustados, retraídos, despegados. Los leoneses atribuyen esta actitud al temperamento racial: es un carácter descontentadizo, duro, rebelde. Los castellanos saben que no es eso; es que se los retiene injustamente por la fuerza y se les impide el cumplimiento de su misión. Necesitan la independencia, tienen a ella derecho, y León no se la da.

Comienza una lucha sorda, que se prolongará durante más de siglo y medio. Aspera y desigual es la lucha. Abiertamente no pueden los castellanos sublevarse; caerán aplastados por fuerza mayor. Fruncen el ceño y aguardan, espiando las alternativas conaturales en los poderes humanos, que ora son fuertes ora son flacos. Tan pronto como en León advierten debilidad, alcanzan el grito, hablan muy recio. Entre tanto, van ensanchando su territorio y multiplicando sus fuerzas a costa de los moros. Por los años 852 y 853 llegan a soñar que su Conde es ya Rey, y estampan en documentos aquella celebrísima cláusula: *Regnante Rodericus Comite in Castellia*: Reinando el Conde Rodrigo en Castilla. ¡Bonito sueño, encanto de muchas generaciones! Fuerza será esperar aún largos lustros antes de que se vea realizado.

Detrás de aquel Conde, que ha reinado en sueños de sus vasallos, viene su hijo Diego, que comprende la necesidad de hacer otro esfuerzo hacia el blanco de sus aspiraciones. Pasa el Ebro, deja atrás el llano de Miranda, La Bureba, La Loma, salta la Brújula, y viene a sentar sus reales en el castillo de Burgos. Muy considerable ha sido el avance; los recursos de los castellanos se han multiplicado, y con los recursos los anhelos de independencia.

Por fin aparece en escena el conde Fernán González. Es el feliz mortal destinado para poner término a tantas angustias y tantos sacrificios. Desiguales son todavía las fuerzas, pero el



Pregón

de la

Falange

Información sindical

Delegación provincial del Sindicato Nacional de Ganadería de Burgos

Para general conocimiento de los ganaderos y muy particularmente de los propietarios de Granjas Avícolas de esta capital y provincia, se informa por el presente anuncio que se va a proceder por este Sindicato Provincial de Ganadería a la distribución de 20.000 kilogramos de harina de pescado, (procedente de importación) interesando de todos aquellos industriales ganaderos que soliciten con toda urgencia de este Organismo las cantidades que pudieran necesitar para tales atenciones, significándoles que a todas aquellas que formulasen peticiones en tal sentido les será suministrada como mínimo una cantidad igual (o superior si nos lo permitieran nuestras disponibilidades) de otros pienes, salvado, etc., a la cantidad de harina de pescado que fuera solicitada. El precio oscilará entre 1,75 y 1,80 el kilogramo y el plazo de admisión de instancias será de 15 días a contar de la fecha de esta publicación.

Concierto - baile

Hoy jueves, tendrá lugar en el Salón Buenos Aires, de siete a diez de la noche, el acostumbrado concierto-baile organizado por "Educación y Descanso", para sus socios y productores sindicados en la C. N. S.

Las invitaciones pueden recogerse previa presentación del carnet, en el Centro Recreativo de la Obra (Vitoria 22).

Cine gratis

Mañana viernes, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Coliseo Castilla, una extraordinaria sesión de cine, completamente gratuita, dedicada a sus socios y a los afiliados a la C.N.S. Los afiliados a la Obra Sindical de Educación y Descanso, tendrán reservadas sus invitaciones, durante el día de hoy, hasta las siete de la tarde, precisando para re-

GOBIERNO CIVIL

UN DONATIVO

El señor director del Banco de Bilbao, con motivo de la inauguración de los nuevos locales, ha hecho un donativo de cuatrocientas pesetas, con destino a Auxilio Social.

Conde suplirá lo que en fuerza le falta, con prendas extraordinarias de carácter y de talento. Como sabio gobernante, se hará amar de su pueblo; como guerrero valeroso, infundirá temor a sus enemigos; como hábil diplomático, recurrirá oportunamente a pactos, a enlaces matrimoniales, para contrarrestar la superioridad de sus enemigos. No le arredran las dificultades, los reveses, ni la cárcel, ni la deposición. Después de la derrota, torna al palenque. Su pueblo no le pierde de vista; está con él.

Y en este batallar persevera hasta que amanece el día suspirado: Castilla es independiente. Puede ya prepararse libremente para organizar la magna empresa de la Reconquista: Toledo, Córdoba, Jaén, Sevilla. La anexión a Asturias ha sido pesada rémora; en adelante nada podrá detenerla. De día en día aumentarán sus fuerzas. San Fernando traerá el reino de León; Isabel traerá a otro Fernando, y con Fernando, Navarra, Aragón, Cataluña. En pos de las lanzas castellanas acudirán todas las regiones de España a poner glorioso remate a la Reconquista, clavando en las torres de la Alhambra el sin par estandarte de Castilla. Los designios providenciales sobre la Reconquista están cumplidos.

Esa es la obra ingente del Conde Fernán González: independencia de Castilla, ordenamiento de la Reconquista; victorias, santas reivindicaciones. Tomen buena nota los historiadores: a nuestro gran Conde deben rendirse palmas de justicia con lauros de triunfo.

tirarlas, la presentación del carnet y tarjeta de espectáculos correspondiente al mes de la fecha. Los sindicatos en la C. N. S., las recogerán en el Centro Recreativo a las horas acostumbradas, el mismo día destinado a la sesión.

Frente de Juventudes

Sección Centros de Enseñanza
Para conocimiento de aquellos a quienes interese se hace pública una Orden de la Secretaría General del Movimiento que aclara y completa la dictada con fecha 6 de Diciembre de 1940, y que textualmente dice:

Están comprendidos en la Sección de Enseñanza todos los escolares que cursan sus estudios en los centros de Enseñanza elemental y secundaria, entendiéndose por tales los siguientes:

a) Bachillerato, Magisterio en su Grado Elemental, Comercio en su Grado Pericial, Escuela Central de Idiomas, Conservatorios y Escuelas de Bellas Artes en sus Grados Elementales y los alumnos de escuelas y colegios de Enseñanza Primaria.

b) Todos los escolares que habiendo terminado sus estudios en los Centros Elementales citados, permanecerán en la Sección Centros de Enseñanza en tanto no deban ser encuadrados en el Sindicato Español Universitario o en la Sección de Centros de Trabajos y no tengan una edad superior a 21 años.

Los camaradas que a continuación se detallan se presentarán en el Hotel París 4.º piso, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde para un asunto que les interesa.

Román García Pérez, Guillermo Truhet, José María Casado, Florentino Ortega, Emiliano Fernández, Francisco Heras, Aurelio Hernández, Fernando Bruza, Urbano Izquierdo, Esteban González, Enrique Gimeno, Enrique Miguel, Pedro Álvarez, José Izquierdo, Angel Rodríguez, Julián Angulo, Mariano Sáiz, Alonso Romero Demetrio Pardo, Juan José Núñez, Domiciano López, Valeriano del Cerro, Daniel Robador, Luis Pérez Martínez Felipe Valdizán, Juan José Díez, Luis Gil Pérez, José Luis Serrano, Juan José Valdizán y Jesús Carranza.

Se pone en conocimiento de todos los productores menores de veintinueve años masculinos, y diez y siete femeninos, que en la actualidad se encuentran en paro, la obligación que tienen de pasarse por esta Delegación Provincial, Sección Centros de Trabajos, para proceder a su encuadramiento sin cuyo requisito, no se les extenderá el certificado que es condición indispensable para su colocación.

Sección de afiliadas

Durante los días 21, 22 y 23 se presentarán en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, (calle de Santander núm. 1) las camaradas que a continuación se citan:

Sara Calvo Labrador, María Luisa Martínez Herrera, María Lourdes Iglesia Iglesia, María Luisa Lanchares Susinos, Isabel Alonso Gómez, Carmen Aspas Gracia, Concepción Arnáiz Pérez, María Esperanza Miró Casado, Elisa Miguel García, Carmen Calvo Otero, Carmen Ruiz López, Teresa Vela Ruiz, Angelita Asenjo Menara, Trinidad Azcona Pérez y Carmen Atienza Rodríguez.

La falta de presentación será gravemente sancionada.

Sección de Deportes

Todas las camaradas encuadradas en la Sección de deportes de esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes, deberán presentarse el próximo domingo, día 24, a las nueve de la mañana en el Campo Laserna.

Agustín Moreno

ALMACEN DE FRUTAS
Naranjas y mandarinas de varias clases y precios
Moneda n.º 19 - Teléfono 2151

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO 18 - Teléfono 1311.

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 8
Teléfono 1591

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 9, 2.º Burgos
Teléfono, 2218.

D. Vicente Beato
Matronólogo del Instituto Provincial de Higiene
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Onda Corta - Diatermia
Consulta: desde las 12 - Plaza 5.
Prim 24. - Teléfono 1423

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA MAÑY TARDE
Plaza José Antonio 61. - Teléfono 1214

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Vitoria, 19, primero, Izquierda.
Consulta diaria

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiático "S. AN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
CONSULTAS:
Sábado, de 11 a 2 y de 3 a 5
Calle de Santander, número 3, cuarto, centro, BURGOS

Antonio Alberdi
MEDICINA INTERNA
Especialista en niños
RAYOS X
Ha trasladado su consulta a San Juan 68, piso 2.º - Teléfono, 1414

Sanatorio DE N.º SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES 33. - Teléfono, 2323

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZAN-RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º - Teléfono 1735

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 18 (antes Isla)
Teléfono 2316

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5.
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º centro
Teléfono, 1761, Burgos

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santander 18, 2.º - Teléfono 1533

CLINICA DENTAL
DON DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander 22-24 3.º - Burgos

J. Sánchez Díaz
Oftalmología, nariz y oídos
General Santofelices, 18, 1.º
Consulta: de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

Palabras cruzadas

J. M. M.

1	2	3	4	5	6	7	8
I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

HORIZONTALES

- I Hambriento.
- II Invertido, reptil.
- III Sin valor —Movimiento del agua.
- IV Para precintar las mercancías (al revés) —Matrícula (invertido).
- V Arbol de madera incorruptible—Altar.
- VI Con falta, mojon—Espacio de tiempo (al revés).
- VII Cartucheras.
- VIII Atano III—Desfallecidos.

VERTICALES

- 1 Fonología.
- 2 Después de un violento ejercicio.
- 3 Presa.
- 4 Polea (letras invertidas)—Con tracción.
- 5 Artículo—Nombre femenino.
- 6 Precedida de una letra, fibra —Labras.
- 7 Cariñoso recibimiento.
- 8 Caricia.

Crónica de París

El ocaso de De Gaulle

Por Juan Pedro LUNA

París, Enero.— Esta mañana, han aparecido en París las primeras inscripciones en yeso "Vive Giraud" acompañadas de la cruz de Lorena, que era la insignia adoptada por De Gaulle y sigue siéndolo, en sus banderas, estandarte, mambretes de cartas y uniformes. Se trata de letrados espontáneos porque no hay Radio extranjera, hasta ahora, que libere campaña por el general Giraud, reducido a sus emisoras de Argel y Casablanca. Por primera vez, los mismos que seguían al pie de la letra las instrucciones y consignas de la Radio de Londres, se desentienden de ellas y, obrando por su cuenta, exclaman al nuevo jefe disidente. Debe anotar el hecho, porque responde a un estado de espíritu anterior al desembarco anglosajón en las costas de África.

El "gaullismo" estaba en regresión abierta desde hace mucho tiempo, no como tal "gaullismo" o doctrina de resistencia a la ocupación y esperanza activa en la revancha, sino como reflejo de la personalidad del general.

Las revelaciones de ahora del vizconde de Maudit, que vivió estos años en Londres cerca de De Gaulle, no hacen más que confirmar lo que ya presentían los gaullistas y que poco a poco iba entibiando su fe. Se juz-

gaban de espíritu poco combativo, más apto a deliberaciones diplomáticas, a viajes espectaculares y al cultivo de la vida mundana, que a la acción por la cual suspiran los irreductibles. El viaje a Moscú, la exhibición en uniformes impecables, para rivalizar en dandismo con el propio Eden, sus compromisos notorios con la gente del antiguo régimen, la alianza con las fuerzas terroristas en las regiones ocupadas, crearon un recelo que iba manifestándose lentamente con daño de la radio de los emigrados, cuya propaganda caía en el vacío. Fracasó en el llamado frente nacional con el que los comunistas pretendían enrolar a los patriotas, de suerte que no pudo extenderse la serie proyectada de atentados y menos crear la confusión sobre autores, que se buscaba, dándole un carácter distinto del que en realidad tenía.

El desembarco en Argel consumió la ruina del prestigio de De Gaulle que hoy ni en África ni en Francia tiene ya aquellos grupos de partidarios, que en tiempo, en los círculos ingleses, consiguieron asentar su fama. Véase que facilitaba precisamente el desembarco la ausencia de De Gaulle y se ha ratificado la impresión al seguir encarcelados por orden de Giraud, los partidarios del general de Londres. Puestos a valorizar la influencia de unos y otros, no le faltan al Gobierno de los Estados Unidos elementos para decidirse por Giraud, con tal de que no se perturban, por este hecho, las relaciones de los aliados. El almirante Leahy, como M. Murphy, que en Argelia recibe directamente sus inspiraciones, optaron por Darlan, como ahora por Giraud, teniendo en cuenta la evolución del espíritu público en Francia. Es posible que se encuentre una transacción entre el crédito, tanto político como económico, de que goza De Gaulle en Inglaterra y el prestigio que tiene Giraud en los Estados Unidos, cuya Prensa le ensalza por sus dotes militares.

De todas maneras, el golpe parece definitivo. De jefe único de la "Francia combatiente", de representante de la disidencia, organizador de futuros movimientos y caudillo del país, en caso de reconquista, pasa De Gaulle al escalón inferior y ha de compartir el poder con el nuevo astro que se levanta en Argel. La situación, no afecta sólo a las personas, sino a la política en general de los aliados con Francia. A creer a Marcel Deat son dos criterios los que se encuentran; el de De Gaulle, netamente izquierdista, de restauración del régimen y el de Giraud, al que juzga influido por las doctrinas maurrasianas. De Gaulle ejerce el alto mando de las fuerzas navales y de los escasos territorios que pudo conquistar, pero Madagascar no vale Argel, situado en el Mediterráneo, cerca de Francia y en una posición estratégica favorable para un desarrollo ulterior de las operaciones.

Como reflejo de la honda división francesa, aparece la de los que tratan de rescatar su territorio, con miras políticas distintas. Así tenía que ser forzosamente, porque tanto Alemania como Inglaterra y los Estados Unidos, habrán de convencerse que está lejano el día de una restauración de Francia por obra exclusiva de los mismos franceses.

TEATROS

Avenida Actuación de Vicente Escudero

Mañana viernes actuará en este salón la Compañía de danzas españolas en que figuran como elementos más destacados los famosos bailarines internacionales Carmita García y Vicente Escudero.

El programa que presenta este extraordinario conjunto, dentro de su característica especial, no puede ser más prometedor ya que todos los números que lo componen son obras de músicos españoles universalmente conocidos, como Albéniz, Granados, Brete...

Pero lo que verdaderamente destaca —y donde llega a lo genial el inimitable estilo de Vicente Escudero— es la segunda parte de este selecto espectáculo que está constituida por el "ballet" en un acto de Manuel de Falla "El amor brujo".

Vicente Escudero, ya conocido de nuestro público por sus notables interpretaciones del baile español —con las que ha cosechado aplausos por todo el mundo— volverá a renovar en Burgos el éxito que recientemente ha jalonado sus actuaciones en diversas capitales españolas.

No es aventurado, por ello, asegurar que mañana —único día de actuación— se verá nuestro teatro Avenida concurridísimo por un público que sabrá apreciar el arte indiscutible de los más destacados bailarines españoles.

En la Compañía, además de las dos figuras principales, figuran María Heredia y Salvador Barcas, la cantante Josefina Valero, el maestro Eugenio Barrenechea y los guitarristas Francisco Aguilera, Mraio Escudero y Jesús Giménez. Cuenta asimismo esta Compañía con un buen conjunto de baile.

La sesión municipal de ayer

(Viene de primera página)

Aprobar la certificación expedida por la Confederación Hidrográfica del Duero, relativa a la liquidación de parte de las obras incompletas ejecutadas en los canales del río Arzobispo por el contratista don Antonio Sánchez Goñi.

Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, autorizando a la Corporación Municipal, la ejecución del presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento, cuyo resumen de ingresos y gastos asciende a la suma de pesetas 1.875.000.

Carta del excelentísimo señor don Alberto de Alcocer, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, reiterando la felicitación por el éxito obtenido por el laureado Orfeón Burgalés en su reciente gira artística a la capital de España.

SECRETARIA GENERAL

Conceder al concejal don Isidoro Bedoya del Río, dos meses de licencia para atender a sus asuntos particulares.

CUENTAS

Aprobar varias cuentas para gastos de las diferentes Comisiones.

Fuera de convocatoria

La Permanente queda enterada de la relación de instancias y Boletines Oficiales recibidos desde la última sesión y de los partes semanales del Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Se acuerda dar las gracias a un amante de los pobres, a don Angel Gredilla, conserje del Matadero Municipal y al Banco de Bilbao, por sus donativos para los Establecimientos de la Beneficencia Municipal, cuya cuantía es la siguiente: 30, 24,75 y 400 pesetas respectivamente. Quedó enterada de los siguientes documentos:

GASOGENO LUMA

Gran rebaja de precios
Continental Auto, S. A.

GUSTO y económicos MUEBLES **TAPIZADOS LARA**

Avda. Generalísimo, 13 y 15 Teléfono 1322

Bolsas para Agua Caliente y Hielo. Fajas Estómago, Vientre y Riñón. Bragueros. Peras de Goma, Tela engomada para camas, etc.

DROGUERIA MODERNA

San Juan, 65. Teléfono 1791
Frente Delegación de Hacienda

Radiolandia

SOLAMENTE TRABAJA RADIO
RAZON POR LA QUE TIENE LOS MEJORES

Hondillo, núm. 2

Notas finales

El señor López Arroyo, hace uso de la palabra e indica que en representación del Ayuntamiento y en unión de los concejales señores López Gil Parreño y García Cufiada, acompañó al Orfeón Burgalés durante su magnífica actuación en Madrid, manifestando que éste ha obtenido un señalado triunfo en sus conciertos en el Teatro Fontalba. Da cuenta asimismo del cariño y simpatía con que le acogió en todas partes y en especial por la colonia burgalesa de Madrid, así como de las deferencias dispensadas por todas las autoridades madrileñas y en particular el Ayuntamiento de Madrid y su alcalde don Alberto de Alcocer, que dirigió amables frases a los orfeonistas y al Concejo burgalés y recordó su cariño y estimación a nuestra ciudad.

Se acuerda felicitar al Orfeón Burgalés y dar las gracias a las autoridades madrileñas.

Al no haber más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

A mal tiempo...



RON NEGRITA
BARDINET

TELEFUNKEN

done en conocimiento del público, que en la actualidad dispone de receptores para su inmediata entrega. Asimismo tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo taller de reparaciones con personal especializado y dirección técnica

TELEFUNKEN
VAQUERO.-S. Juan, 65

Nuevo Gobierno en Albania

Livonoba ocupa la presidencia

Tirana.—Ha quedado constituido el nuevo gobierno albanés, cuya presidencia ocupa Ekrem Livonoba. La cartera del Partido ha sido confiada a Kol B'b Mirakaj, Justicia, Anton Kosmaci, Interior, Ekrem Livonoba, Hacienda, Loro Musani, Economía, Naraci, Instrucción, Naraci, Obras Públicas, Ilias Rushmi, Tierras liberadas, Ismet Kayeziu, Cultura popular, Mihail Sherko. Como subsecretario de la presidencia ha sido nombrado Leka Hilmi, para Instrucción Namik Resulliu y para Tierras liberadas, Azim Blaca.

Ekrem Livonoba, nació en Argirocastro, en 1882. Comenzó su carrera militar como oficial de caballería y, en cargo de funciones administrativas, fué nombrado subprefecto de Valona. Durante la guerra del 1914 estuvo en contacto con las autoridades italianas y desde 1919 fué delegado de Albania en el ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. En 1925 pasó a desempeñar el cargo de encargado de Negocios cerca del Quirinal y en 1933 pasó a representar a su país en París.—Efe.

Ford Motor Ibérica

GASOGENOS

Entrega y montajes inmediatos

CONCESIONARIOS:
Ignacio Palacios S. A.

Precios sin competencia

Fabricación propia — Muebles — Tapicería
LOARTE, S. I.-San Pablo, 9

CASA SE VENDE

en Gamonal el día 23 a las tres de la tarde, en subasta pública. Para informes: Las Trinas 3, primero, derecha, Burgos.

Orojo superior

Whisky y aguardientes de todos estilos
Vermouth rosado y moscato

ANTONIO CARCEDO MARIÑEL

Plaza de España, 28.—San Juan, 24.—BURGOS

¡AVICULTORES!
¡GANADEROS!

Mayor producción consumiendo la legítima

Harina de Pescado

RUVEL
Alimentos para aves y ganado
JULIO RUIZ DE VELASCO
Iparraguirre, 11.—Bilbao

¡¡Piensos!!

El mejor y más completo para toda clase de ganado.
Bellotas, en grano y molidas
Ventas en Almacén
calle Ronda 3

MARCA

EXCELENTE LICOR

PONCHE ASTURIANO

BERNALDO DE QUIROS

REGISTRADA

LOS DEPORTES

LIBROS NUEVOS

Las dificultades en el fútbol inglés

Faltan los limones para los jugadores.-Equipos con sólo nueve jugadores.-Jóvenes de 14 años en categoría nacional

Zurich.—Según noticias recibidas de Londres por la revista de "Zurich Sport", continúan en aumento las dificultades en que se encuentran las sociedades futbolísticas inglesas. Típico en este respecto es el caso de la conocida sociedad Charlton Athletic, que recientemente se vio obligada a comparecer en campo para un partido de campeonato con sólo nueve jugadores. Los adversarios hubieron de sacarla del apuro cediéndole dos de sus jugadores de reserva.

Con el fin de mejorar algo la situación se ha decidido admitir a los partidos de campeonato de categoría nacional a los jugadores pertenecientes a sociedades de categorías inferiores; se trata de una medida verdaderamente excepcional, ya que con ella se deroga un privilegio sobre el cual se velaba con el mayor celo en la conservación en Inglaterra.

Otra costumbre a la que hasta ahora no se había renunciado ha debido ser sacrificada también a las exigencias de la guerra; la costumbre de ofrecer a los jugadores en el descanso entre el primero y el segundo tiempo rajas de limón, medio insuperable para calmar la sed. Los limones se han hecho, en efecto, raros y preciosos.

En primer lugar que los desplazamientos resultarían más cómodos, más rápidos y menos costosos.

En segundo término, que buena parte de esos Clubs entran en la categoría de los "históricos" y, aparte de pertenecer a la mejor escuela de fútbol hispana, poseen aún hoy "onces" potentes y de gran clase.

Desde luego, a nuestros oídos han llegado noticias de que en la Federación nacional se comenzó a tratar de este asunto.

Como es de suponer que han despertado natural curiosidad las insinuaciones hechas más arriba sobre la nueva etapa—más difícil y por tanto más meritoria—de las actividades de la Gimnástica, vamos a tratar de ser un poco más explícitos.

Jugarán en cada grupo seis Clubs. Tres campeones regionales y tres de Segunda División.

Como debido a las razones de distancia parece que el equipo de Lugo, el Popular y el Palencia—tres campeones regionales—juntamente con la Cultural, el Ferrol y el Real Santander pueden constituir un grupo, la Gimnástica que daría para formar con el Logroñés y el Sestao—campeones regionales—el Baracaldo, el Arenas y el Alavés.

He ahí explicado el porqué de nuestro agrado si es que efectivamente esta agrupación llegara a efectuarse.

ción y retroceso en los campeonatos de las diversas series, para así dar ocasión a las diversas sociedades de reconstituir sus equi-

pos sin correr peligro de perder partidos importantes e incluso de venir relegadas a las categorías inferiores.

Y eso, de resultar cierto nos agradaría.

Nos agradaría, claro, si tuviera que jugar nuestro equipo con los conjuntos cuyos nombres suenan con insistencia en los corrillos futbolísticos.

¿Por qué motivo? Varios son y muy diversos.

En primer lugar que los desplazamientos resultarían más cómodos, más rápidos y menos costosos.

En segundo término, que buena parte de esos Clubs entran en la categoría de los "históricos" y, aparte de pertenecer a la mejor escuela de fútbol hispana, poseen aún hoy "onces" potentes y de gran clase.

Tenemos ansiedad por conocer la organización de este interesantísimo torneo de promoción que, a juzgar por ciertas informaciones dignas, comenzará el próximo día 31.

Desde luego, a nuestros oídos han llegado noticias de que en la Federación nacional se comenzó a tratar de este asunto.

Como es de suponer que han despertado natural curiosidad las insinuaciones hechas más arriba sobre la nueva etapa—más difícil y por tanto más meritoria—de las actividades de la Gimnástica, vamos a tratar de ser un poco más explícitos.

Jugarán en cada grupo seis Clubs. Tres campeones regionales y tres de Segunda División.

Como debido a las razones de distancia parece que el equipo de Lugo, el Popular y el Palencia—tres campeones regionales—juntamente con la Cultural, el Ferrol y el Real Santander pueden constituir un grupo, la Gimnástica que daría para formar con el Logroñés y el Sestao—campeones regionales—el Baracaldo, el Arenas y el Alavés.

He ahí explicado el porqué de nuestro agrado si es que efectivamente esta agrupación llegara a efectuarse.

Hay quien dice incluso que con

el primero de los grupos indicados tomaría parte la U. D. Salamanca, pasando el Santander al segundo y el Alavés a competir con el Tudelano, Osasuna, etc...

Pero, repetimos, no hay nada en definitiva. Todos son suposiciones, cábalas y conjeturas.

Rumores que pueden ser realidades

Por J. M. SEDANO

Secretario de la Delegación Provincial de Fútbol

Casualmente ha llegado a mis oídos la noticia de que una gran empresa burgalesa, que cuenta en sus plantillas con varios centenares de obreros, tenía el proyecto de organizar un equipo de fútbol, entrando también en su plan la idea de federarle.

No se cuanto habrá de cierto en esta información recogida un poco dudosamente, pero bien merece un momento de atención.

Soy de los firmemente convencidos de que esta gran afición que hoy en Burgos sigue su curso creciente—hasta el punto de que poderosidades habrían de ser las dificultades que impidieran su progresión—llegará bien pronto a interesar a todos, absolutamente a todos en beneficio del deporte, actividad que por su interés y emoción arrastra a las multitudes.

Lo formación de los cuadros es un factor sumo y esas fábricas, esas empresas de que hablamos, al darnos equipos potentes, ya que las condiciones suyas para ello son favorabilísimas, por la colocación que aseguran al jugador, control de vida, disciplina en los entrenamientos, etc., incrementarían de una manera clara el fútbol en nuestra ciudad.

La pugna y rivalidad deportiva entre los diversos equipos que se lograrán en una misma categoría, lejos de ser virus que destruyera el interés y amor hacia el equipo representativo de la ciudad se vería reforzado por la cantidad y potencia de los varios onces que pudieran presentarse sin que unos u otros se hicieran sombra.

Los varios equipos siempre tendrían su potencia futbolística y económica independiente, puesto que con campos propios, administración propia, taquillas, etc., no se causarían perjuicios y en cambio la selección burgalesa, en el momento en que hubiera de jugarse algún partido inter-ciudades, conseguiría el aumento de potencia que la selección de los mejores lleva consigo.

Tenemos en Burgos funcionando varias empresas con capacidad más que suficiente para llevar a cabo la constitución de su equipo de fútbol. Sabemos que dentro de ellas hay personas aficionadas, esas pueden lograr cuanto proponemos; con ello conseguirían también una propaganda a su nombre comercial al ser llevado triunfante por otras ciudades.

No nos parece exagerada la idea. Hasta hoy podemos asegurar que no ha sentido la afición futbolística burgalesa una pasión noble tan grande y tan elevado desea de ver triunfar a su equipo. Nunca se han registrado entradas como las que vemos domingo tras domingo. ¿Nos puede parecer imposible que dos o más equipos burgaleses figuren en los Torneos Nacionales?

Yo opino que no es difícil.

El campeonato local de fútbol

Reina gran animación entre la muchachada ante los campeonatos locales de fútbol que, en fecha próxima, comenzarán en nuestra ciudad organizados por el departamento de Deportes del Frente de Juventudes.

Sabemos que van muy adelantados los trabajos y que son varios los equipos que han realizado su oportuna inscripción.

Una prueba de que el éxito más lisonjero coronará esta muestra de actividad deportiva es que en una sola centuria de las Falanges Juveniles de Franco—la centuria "Arianza"—se han organizado tres conjuntos. Uno de la primera categoría—según las bases de convocatoria—o sea integrado por muchachos de 19 a 21 años y dos de segunda que los forman camaradas de 16 a 19.

Todo hace esperar que esta competición—que ha de revelar nuevos valores futbolísticos, sin duda—resulte interesantísima.

"SAN FELIPE NERI", por José María Zugazaga

En este breve y pulcro volumen, de tan sencilló porte externo y de tan íntimo y particular encanto, aparecido recientemente en los escaparates de las librerías, José María Zugazaga, el joven y brillante escritor, nos relata la vida de San Felipe Neri. Una creciente estimación hacia el género biográfico—que une en sí el interés de la novela y la emoción realista de la historia—ha multiplicado en los últimos tiempos las obras de esta clase. Contaba el autor de la que comentamos, para llevar a feliz término la suya, con una sensibilidad artística de primer orden y con una pluma atildada, elegante y certera. Disponía también de una perfecta documentación sobre el asunto, más útil por expresiva y adecuada que por minuciosa y abundante. En realidad, la labor de acopiamento y selección de materiales cuando se trata de reconstruir la personalidad de un santo ya se encuentra hecha el biógrafo, cuyo sentido crítico, por agudo que sea, y cuyas dotes investigadoras, por mucho que ahonden en la materia, no pueden ir más allá de lo que ya en su día aquilataron los correspondientes procesos de canonización.

Así, desde el primer instante, José María Zugazaga ha infundido a su tarea un ajustado tono y unas proporciones convenientes a la exactitud de sus fines, dirigidos con equilibrio criterio a resumir en sobrios trazos fundamentales la figura del excelso santo florentino. Empieza para ello "encuadrándola" en el ambiente de su época, tan llena de colorido, y de la que ofrece a los lectores la más bella, exquisita y palpitable evocación. Y esa atmósfera que envolvió la existencia fecunda del santo, bajo la cual se encendieron sus ansias heroicas de caridad cristiana y contra cuyas seducciones materiales hubo de luchar sencilla y gloriosamente, cobra ante nuestros ojos, por virtud del arte de Zugazaga, una vibración emocional de insuperable eficacia evocadora. Conducido el relato, de un modo permanente, con cierto aire dulce de sonata antigua, no deja de asumir, cuando las exigencias de la acción lo imponen, un ímpetu vigoroso y dramático. Tal la escena de la muerte de San Felipe, magníficamente bañada de calmas entonaciones y tiernamente estremecida de anhelante y dolorosa angustia.

Representa el libro entero en la cada vez más depurada y ya considerable obra de José María Zugazaga un paso firmísimo hacia el triunfo definitivo. Por su riqueza de léxico, por su estilo puro y quintaesenciado, por esa finura espiritual con que acomete la meritoria empresa de iluminar con actuales luces el retablo de oro puro que es la vida de San Felipe Neri.

J. L.

Oiga, señora

¿Dónde hay coliflor? en la

"Alegria de la Huerta"

a 0,75 kilo

y tomates canarios a 3,15 kilo

¡la que más barato vende!

Duque de la Victoria 3 y 4

y Plaza Sur n.º 59

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RIÑÓN MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADOS para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en BURGOS para recibir encargos el día 30 del actual mes de Enero, de 11 a 2, en el Consultorio del Dr. D. Máximo Muñoz Casas, calle de Almirante Bonifaz, número 13, primero, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE" Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13. MADRID.

(Censura Central Sanitaria número 1756)

Resistencias-Hornillos
GARANTIZADAS DESDE 5 PESETAS.
Lain Calvo, 22 ALMACENES SIMA Tel. 1495

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

BARACHOL
contra enfermedades de la piel, cueroabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna.
El preferido por los enfermos.
Casas Sanitarias número 1 127



Diario de Burgos

El ex-presidente del Consejo del Irak protesta de la declaración de guerra al Eje

No responde-dijo- a los deseos del pueblo iraqués

Berlín.— Rachid Ali Kailani, presidente del Consejo del Irak, protestado, en una alocución radiofónica dirigida al mundo árabe, contra la declaración de guerra de este país a las potencias del Eje, declaró, según él, no responde a los deseos del pueblo iraqués. Terminó su alocución expresando su fé en la victoria de las potencias del Eje.—Efe.

Los envíos anglosajones de material a Rusia

Washington.— Tres mil doscientos carros, 2.600 aviones y 82.000 vehículos, han sido enviados a Rusia por los Estados Unidos, Inglaterra y Canadá 2.600 carros y 2.000 aviones. Así lo ha declarado el administrador del programa de Préstamos Arriendo, Stettinius, hijo, quien dijo que aparte de estos envíos, no son suficientes para las necesidades rusas, se perdió. Dijo que necesario aumentar los suministros militares a Rusia, pero que se pezaaba con escasez de tonelaje.

El Consejo de la Sección Femenina

En la sesión de ayer habló Pilar Primo de Rivera, que dió instrucciones sobre la futura labor de la Organización

El jefe nacional del S. E. U. pronunció un discurso

Santiago de Compostela.—En la mañana de hoy ha reanudado sus sesiones al VII Consejo nacional de la Sección Femenina. La regidora del departamento central del Servicio Social dió comienzo a las tareas, explicando la lección correspondiente a su Servicio. Empezó por exponer el fundamento del Servicio Social, que puede sintetizarse en los siguientes puntos: Primero; La Falange afirma con energía la suprema realidad de España y todos los españoles tienen que colaborar en la tarea de fortalecerla, elevarla y engrandecerla. No es posible que la mujer permanezca ajena a esta tarea colectiva. Segundo: El Nacional-sindicalismo afirma la hermandad entre los españoles; nadie mejor que la mujer para robustecer la unión entre ellos y cumplir al mismo tiempo tareas que no sólo beneficien a los fines del Estado sino a la mujer misma, pues es propósito de la Sección Femenina, que durante el adquiera la cumplidora una formación Nacional-sindicalista, religiosa y de hogar. Explica a continuación la labor realizada por este departamento durante el año 1942 y de la cifra de presararias del Servicio Social, destinada a las diversas entidades señaladas a estos efectos.

Terminada la lección de la regidora del Servicio Social, la delegada nacional de la Sección Femenina proce-

dió a dar a las delegadas y secretarías provinciales asistentes al Consejo, diversas instrucciones para la organización de cursos de mandos, a los que se da en la Sección Femenina (especialísima importancia). Asimismo dió instrucciones para el plan de formación de la masa de afiliadas que en este pasado año se ha iniciado y que ha de realizarse en todas las provincias de España. Insistió la delegada nacional en la necesidad de darles ante todo el más firme espíritu falangista, base de toda la formación de las afiliadas, ya que teniéndole todos los demás valores se les dan encerrados en él, como parte esencial e inseparable, así, el sentido religioso de la vida y el amor a España.

Terminada la intervención de la delegada nacional, se levantó la sesión con los gritos de ritual.—Cifra.

LA SESION DE LA TARDE

Santiago de Compostela.— A las cuatro de la tarde han continuado las tareas del VII Consejo nacional de la Sección Femenina con la lección de la regidora central de Cultura, camarada María Josefa Sampeyayo.

Santiago de Compostela.— En la sesión de esta tarde, el camarada Guitarte, jefe nacional del S. E. U., pronunció un interesante discurso.

Cifra

El tratado económico firmado entre Alemania, Italia y el Japón

Sienta las bases de una colaboración permanente en espacios económicos del Extremo Oriente y Europa

A cuya sistematización se procede ahora

(Viene de primera página)

El texto del acuerdo dice:

El Gobierno del Reich alemán y el Gobierno imperial japonés, han decidido hacer más estrecha todavía su colaboración económica, a fin de ayudarse mutuamente con el conjunto de sus recursos económicos en esta guerra para la instauración del orden nuevo en Europa y en la gran Asia oriental, y a fin de realizar, después de la conclusión victoriosa de la lucha, cada uno en su espacio económico, por la realización de vastos planes de reconstrucción, un orden nuevo que garantice el bienestar y la prosperidad de todos los pueblos interesados. A tal efecto, han convenido:

Artículo 1.º— Alemania y Japón suscitarán y desarrollarán el cambio de servicios económicos entre sus espacios económicos, en todos los aspectos y con todas sus fuerzas. Se ayudarán mutuamente en la adquisición de mercancías y en la creación de instalaciones y practicarán una estrecha colaboración técnica.

Artículo 2.º— Alemania y Japón practicarán una estrecha colaboración financiera a fin de facilitar los pagos resultantes de la ejecución del artículo 1.º que arriba figura.

Artículo 3.º— Alemania y Japón seguirán en estrechas relaciones, para hacer más amistosa su colaboración y más eficaz la aplicación de su política económica. Con esta finalidad los dos Gobiernos harán observar permanentemente la evolución de las relaciones económicas entre ambos países, por medio de delegados especiales.

Artículo 4.º— Los organismos competentes de los dos Gobiernos acordarán los detalles necesarios para la ejecución del presente tratado.

Artículo 5.º— El presente tratado entrará en vigor el día de su firma y se mantendrá vigente mientras lo esté el pacto tripartito concluido entre Alemania, Italia y Japón el 27 de Septiembre de 1940, fecha correspondiente al 27 día del noveno mes del año de la era de Sywa.—Efe.

La guerra en Tripolitania continúa con gran intensidad

A causa de los ataques aéreos, las columnas inglesas sufrieron graves pérdidas e hicieron más lento su avance

Roma.— Comunicado de guerra italiano:

"La actividad bélica ha continuado ayer con intensidad en Tripolitania.

Escuadrillas de bombarderos en picado han atacado, con resultados visibles, a las columnas británicas causándolas graves pérdidas y haciendo más lento su avance.

Destacamentos de nuestras guardias del Sur atacaron con éxito una formación enemiga a la que destruyeron cinco camiones y capturaron algunos prisioneros.

En la región tunecina, han continuado las operaciones de los grupos de combate italianos y alemanes, con el apoyo de formaciones aéreas. Han sido conquistadas posiciones de importancia táctica y capturados varios centenares de prisioneros.

Durante los combates aéreos librados en el transcurso de la jornada, cuatro aviones fueron derribados por los cazas del Eje, que destruyeron además a otro aparato enemigo sobre Trípoli, durante una incursión.

Cerca de la costa argelina, una formación de aviones torpederos, mandada por el teniente Giuseppe Cimicchi, atacó, a pesar de la intensa reacción de la DCA a un convoy angloamericano. Fue torpedeado un gran vapor que se hundió inmediatamente. Después, también fué acabada con éxito una acción de nuestros caza-bombarderos contra dos submarinos: una de estas unidades, alcanzada varias veces, debe considerarse como perdida.—Efe.

PARTE INGLES :— :— :

El Cairo.— Comunicado de guerra del Cuartel general británico del Oriente Medio:

"Nuestras fuerzas continuaron ayer su presión sobre el enemigo en dirección Noroeste y en el transcurso de la tarde se aproximaron a Homs y Tarjuna.

Durante las operaciones de la jornada hicimos prisioneros y capturamos cañones y vehículos.

Escuadrillas aliadas continuaron atacando al enemigo en retirada.

Los cazas y cazas-bombarderos sostuvieron continuamente su presión sobre las columnas, que paratiendo de Trahuna se dirigían hacia el Oeste, en el curso de las últimas 24 horas.

Cuatro de nuestros aparatos han regresado de estas y otras operaciones.—Efe."

6.000 prisioneros de guerra filipinos serán puestos en libertad

POR LOS JAPONESES

Tokio.— El portavoz del Gobierno ha declarado a la Prensa extranjera que el Gobierno japonés no ha recibido ninguna nota oficial todavía sobre la declaración de guerra del Irak. "Sin embargo, añadió, hace constar que la propaganda angloamericana ha tratado de sacar provecho de suceso tan insignificante"—Efe.

PRISIONEROS QUE SERAN LIBERTADOS :— :

Tokio.— Seis mil quinientos prisioneros de guerra filipinos, que se encuentran internados en la isla de Luzón serán liberados próximamente por decisión de las autoridades japonesas.—Efe.

Churchill

no asistió a los Comunes ni a los actos en honor de Lloyd George

Se dice que ha salido para Estados Unidos

Berna.— La Agencia Exchange Telegraph anuncia de Londres que el primer ministro Churchill no ha asistido a la reunión de la Cámara de los Comunes ni a los actos organizados en honor de Lloyd George, lo que ha hecho circular el rumor en la capital británica de que Churchill no se encuentra en el país.

En algunos círculos diplomáticos neutrales se piensa que el jefe del Gobierno inglés ha podido tal vez salir con dirección a Washington.—Efe.

Preguntas en los Comunes sobre el nombramiento de Peyrouton

Londres.— En la Cámara de los Comunes han sido formuladas por varios diputados diversas preguntas. Entre ellas, una relativa al nombramiento de Peyrouton como gobernador general de Argelia.

El ministro de Asuntos Exteriores se negó a comentar esta designación y expuso la conveniencia de que preguntas de esta índole le fueran previamente anunciadas por escrito.

Resumen general de los presupuestos de gastos del Estado para 1943

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica el resumen general de los presupuestos de gastos del Estado para el ejercicio económico de 1943.

Obligaciones generales del Estado

	Pesetas
Sección 1.ª— Jefatura del Estado	2.716.579,52
Sección 2.ª— Cortes españolas	12.342.500,00
Sección 3.ª— Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.	154.240.427,29
Sección 4.ª— Deuda pública	1.444.038.444,47
Sección 5.ª— Clases pasivas	393.526.920,00
Sección 6.ª— Tribunal de cuentas	2.114.300,00
Total	2.008.979.171,28

Obligaciones de los Departamentos ministeriales

Sección 1.ª— Presidencia del Gobierno	52.667.941,93
Sección 2.ª— Ministerio de Asuntos Exteriores	91.625.074,00
Sección 3.ª— Ministerio de la Gobernación	1.089.063.943,18
Sección 4.ª— Ministerio del Ejército	1.817.090.559,32
Sección 5.ª— Ministerio de Marina	296.651.159,23
Sección 6.ª— Ministerio del Aire	410.784.111,99
Sección 7.ª— Ministerio de Justicia	310.517.651,37
Sección 8.ª— Ministerio de Industria y Comercio	110.696.341,59
Sección 9.ª— Ministerio de Agricultura	78.412.320,03
Sección 10.— Ministerio de Educación Nacional	499.602.590,47
Sección 11.— Ministerio de Obras Públicas	675.173.441,82
Sección 12.— Ministerio de Trabajo	122.957.121,00
Sección 13.— Ministerio de Hacienda	102.435.270,99
Sección 14.— Gastos de las contribuciones y rentas públicas	202.018.532,76
Sección 15.— Participación de corporaciones y particulares en ingresos del Estado	803.884.433,78
Sección 16.— Acción de España en Marruecos	562.361.321,85
Sección 17.— Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	221.554.309,82
Total	7.447.496.125,13

RESUMEN DE GASTOS

Obligaciones generales del Estado	2.008.979.171,28
Obligaciones de los Departamentos ministeriales	7.447.496.125,13
Total	9.456.475.296,41

Resumen general de ingresos

	Pesetas
Sección 1.ª— Contribuciones directas	3.864.614.792,00
Sección 2.ª— Contribuciones indirectas	3.499.747.000,00
Sección 3.ª— Monopolios y servicios explotados por la Administración	1.375.595.000,00
Sección 4.ª— Propiedades y derechos del Estado	203.961.500,00
Sección 5.ª— Recursos del Tesoro	495.941.504,00
Total	9.439.859.796,00

Cursos por correspondencia

Cómodamente y de forma eficaz, podrá estudiar, desde su propio domicilio, cualquier carrera, asignatura, oposición, idioma, oficio o preparación especial que desee. Escriba sin pérdida de tiempo a BARRIO-MARLENA, Antonio Acuña 3.-Madrid, y recibirá toda clase de detalles.